

Huixquilucan de Degollado a 20 de mayo de 2016
Comunicado 112

EL CABILDO DE HUIXQUILUCAN APROBÓ ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO

- **Tenía siete años sin modificaciones**
- **Se creará la Comisión de Recuperación de Bienes Inmuebles del municipio**

El Cabildo de Huixquilucan aprobó por unanimidad la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, documento que tenía siete años sin modificaciones; además autorizó la creación de la Comisión de Recuperación de Bienes Inmuebles Municipales.

El Alcalde, Enrique Vargas del Villar, señaló que la Dirección de Infraestructura y Edificación, será la encargada de realizar el documento rector que servirá para que el desarrollo de Huixquilucan se dé en orden, siempre velando por elevar la calidad de vida de los habitantes y brindarles servicios adecuados.

Entre los trabajos que llevará a cabo el área, destaca la adecuación del documento, dado que desde abril de 2009, fecha en la que entró en vigor, no ha tenido modificaciones y hoy en día está rebasado, por lo que acatando lo establecido en la Ley, abundó, es un instrumento que debe estar en constante revisión y actualización.

Además, dijo, se propiciarán las condiciones para atraer nuevas inversiones al municipio en el sector secundario, se actualizará la normatividad de usos de suelo hacia usos mixtos que fortalezcan una política de ciudad compacta y sustentable, así como poder identificar las áreas de donación estatal y municipal provenientes de desarrollos urbanos y fraccionamientos.

Vargas del Villar, detalló que con la creación de la Comisión de Recuperación de Bienes Inmuebles, se va a registrar el cien por ciento de los inmuebles del municipio y de esta forma poder acceder a programas y recursos federales, de ahí la importancia de esta conformación.

Puntualizó, que para éste año habrá más de 70 millones de pesos en obras de equipamiento por parte de constructores, entre las que destacan: vialidades, parques, escuelas, aulas y áreas verdes, entre otras; al tiempo que comentó, está realizando una revisión para determinar cuántos adeudan obra de equipamiento y así tener una relación actualizada del tema.